



**2021**

Informe No. 3-2021 Seguimiento de SEVRIMAG  
I Semestre 2021





## **Contenido**

<b><i>I. Objetivo del Informe</i></b> .....	<b>1</b>
<b><i>II. Fuentes de Información</i></b> .....	<b>1</b>
<b><i>III. Introducción</i></b> .....	<b>2</b>
<b><i>IV. Resultados generales obtenidos</i></b> .....	<b>3</b>
a) Riesgos clasificados por categoría y nivel al 31 de agosto del 2021 .....	4
b) Estado de las acciones para administrar el riesgo en el MAG .....	5
<b><i>V. Análisis de la información</i></b> .....	<b>9</b>
<b><i>VI. Conclusiones y recomendaciones</i></b> .....	<b>11</b>
a. Conclusiones: .....	11
b. Recomendaciones: .....	12
<b><i>Anexo 1</i></b> .....	<b>14</b>



**INFORME No. 3- 2021**  
**Seguimiento del Sistema Especifico de Valoración de Riesgo del MAG (SEVRIMAG)**  
**I Semestre 2021**

Para: Ministro de Agricultura y Ganadería  
Titulares Subordinados  
Comisión Gerencial de Control Interno

V.B. Adrián Gómez Díaz  
Jefe Unidad de Planificación Institucional

DE: Marta Chaves Pérez  
Coordinadora Control Interno Institucional

**FECHA:** 13 de octubre del 2021

**Asunto:** Informe del Estado de la Administración de los riesgos de las dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) al I Semestre del 2021.

---



---

## I. Objetivo del Informe

Brindar al jerarca institucional, a los titulares subordinados y al resto del personal del MAG el estado de la administración de riesgos institucionales al 31 de agosto del 2021, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Control Interno, No. 8292.

## II. Fuentes de Información

Para la realización del presente informe, se consultaron las siguientes fuentes:

### Escritas:

- Ley General de Control Interno N° 8292.
- Manual de Normas Generales de Control Interno.
- Informe No. 2-2021 – Diagnóstico de SEVRIMAG 2021.
- Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional del MAG (SEVRIMAG).  
<http://sistemas.mag.go.cr/SistemaControlRiesgos/Bienvenida.aspx>
- Minutas de talleres de Riesgo del año 2021.

### III. Introducción.

Conforme lo indicado en el diagnóstico de SEVRIMAG 2021, se desarrollará el seguimiento de los riesgos identificados, evaluados y propuestos para administrar en el período que comprende del 01 de abril al 31 de agosto 2021<sup>1</sup>.

Lo anterior permite que las personas funcionarias conozcan la situación actual de su administración de riesgos y tomen las medidas necesarias para administrarlos de forma oportuna para la prevención de su materialización.

De esta manera, con apoyo del Sistema Específico de Valoración de Riesgos del MAG (SEVRIMAG), la persona funcionaria visualiza cuáles son los riesgos que le competen según su posición jerárquica, el nivel, categoría y las acciones para administrarlos mediante alertas electrónicas periódicas que indican una realimentación sobre las acciones propuestas de otros niveles jerárquicos y técnicos.

Los datos relevantes por considerar en este informe se orientan a visualizar los cambios ocurridos en la administración del número de riesgos del diagnóstico al cierre del primer semestre 2021 (a la fecha indicada), así como el estado del seguimiento de las acciones propuestas para su administración y ejecución.

Es importante indicar que el informe de “Diagnóstico del SEVRIMAG 2021” se remitió a todas las Jefaturas mediante correo electrónico y a todo el personal del MAG mediante Boletín electrónico No. B.301 del día 12 de julio del 2021, el cual se encuentra en la página Web del Ministerio en *Control Interno- Documentos- Informes*:

[https://www.mag.go.cr/transparencia/control\\_interno.html](https://www.mag.go.cr/transparencia/control_interno.html)

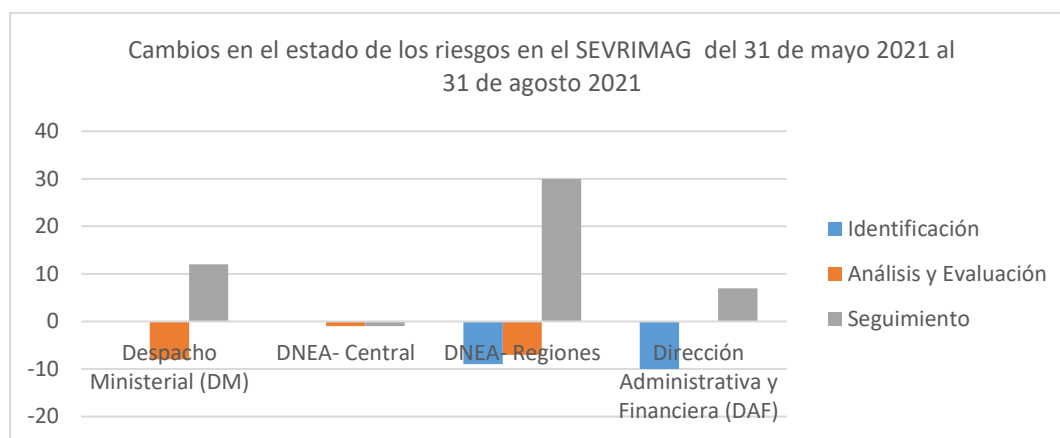
---

<sup>1</sup> En sesión No. 3-2021 de la Comisión Gerencial de Control Interno se tomó el Acuerdo No. 8: “Se determina que la fecha de Seguimiento del I Semestre al 30 de agosto del 2021.”

## IV. Resultados generales obtenidos

No. Riesgos por Estado y Etapa por Dependencia del MAG al 31/8/ 2020				
Dependencia	Identificación	Análisis y Evaluación	Seguimiento	Total
Oficinas Asesoras del DM	11	11	50	72
DNEA- Central	3	11	29	43
DNEA- Regiones	26	286	442	754
DAF	0	43	15	58
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>351</b>	<b>536</b>	<b>927</b>

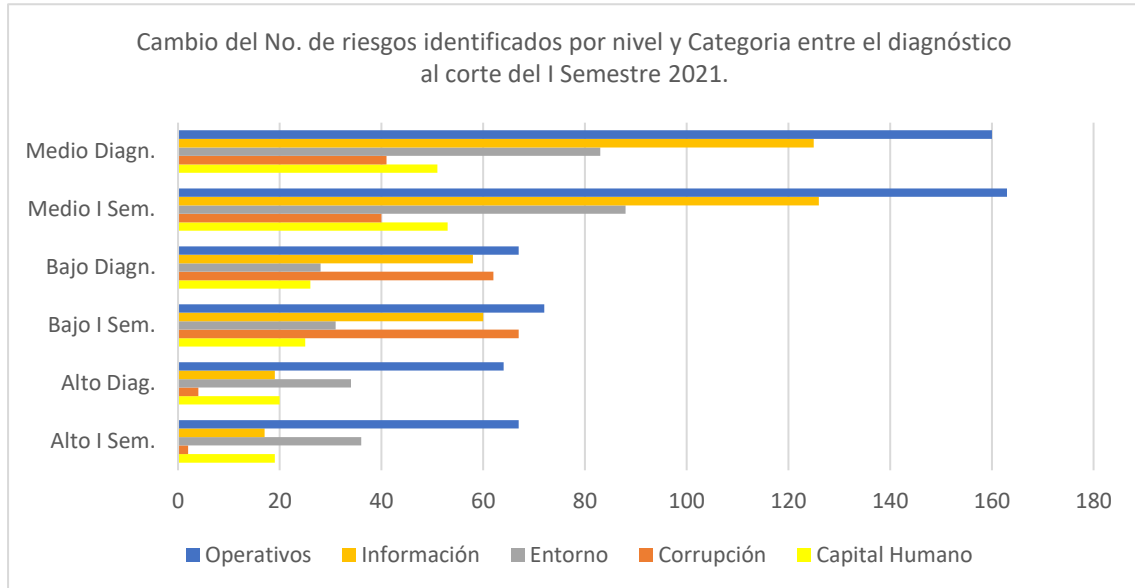
Fuente: SEVRIMAG 2021.



Fuente: SEVRIMAG

La información anterior permite visualizar que algunas instancias realizaron cambios a partir del 31 de mayo 2021 (informe diagnóstico) y que se mantuvieron con la misma información en la etapa de Identificación las siguientes instancias: Despacho Ministerial, las unidades Asesoría Jurídica e Informática. En la Dirección Administrativa y Financiera continúa sin realizar el ejercicio su Director y el proceso Inmobiliario. En el caso de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)-Central, el Proceso de Enlace de Dirección continuó con 3 riesgos en la etapa de *Identificación*. En la etapa de *Análisis y Evaluación* se visualiza en la DNEA-Regiones 26 riesgos que corresponden a: Pacífico Central 12, Brunca 7, Central Sur 7 que se encuentran pendientes de aprobar para continuar a la etapa de *Seguimiento* las regiones Brunca con 10 riesgos, Central Occidental con 20 riesgos, Central Sur con 2 y Pacífico Central con 1.

## a) Riesgos clasificados por categoría y nivel al 31 de agosto del 2021



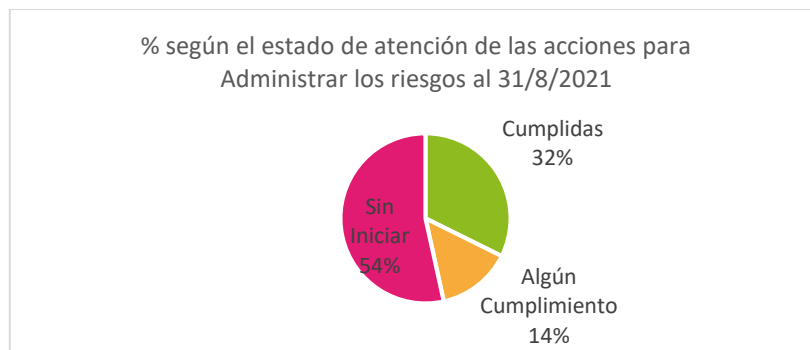
Fuente: SEVRIMAG

En el gráfico anterior se visualiza la diferencia entre el número de riesgos identificados por categoría y nivel de riesgo que se dio del 31 mayo 2021 (fecha del diagnóstico) al corte del I semestre 2021 (o sea, al 31 de agosto del 2021) en la administración de riesgos institucionales.

Se observa un aumento de 35 riesgos que corresponden a las categorías *Operativos* y de *Entorno* con 11 y 10 riesgos respectivamente. En las categorías de *Corrupción* e *Información* solamente aumentaron en 2 en la primera categoría y 1 en la segunda, mientras que la categoría de *Capital Humano* se mantuvo igual.

A continuación, se describe el estado de cumplimiento en la ejecución de las acciones para administrar el riesgo al 31 de agosto 2021 en las diferentes instancias del MAG. Se indican, además, los cargos de las personas responsables de ejecutar las acciones propuestas, su porcentaje de cumplimiento y si tiene o no la respectiva justificación.

## b) Estado de las acciones para administrar el riesgo en el MAG

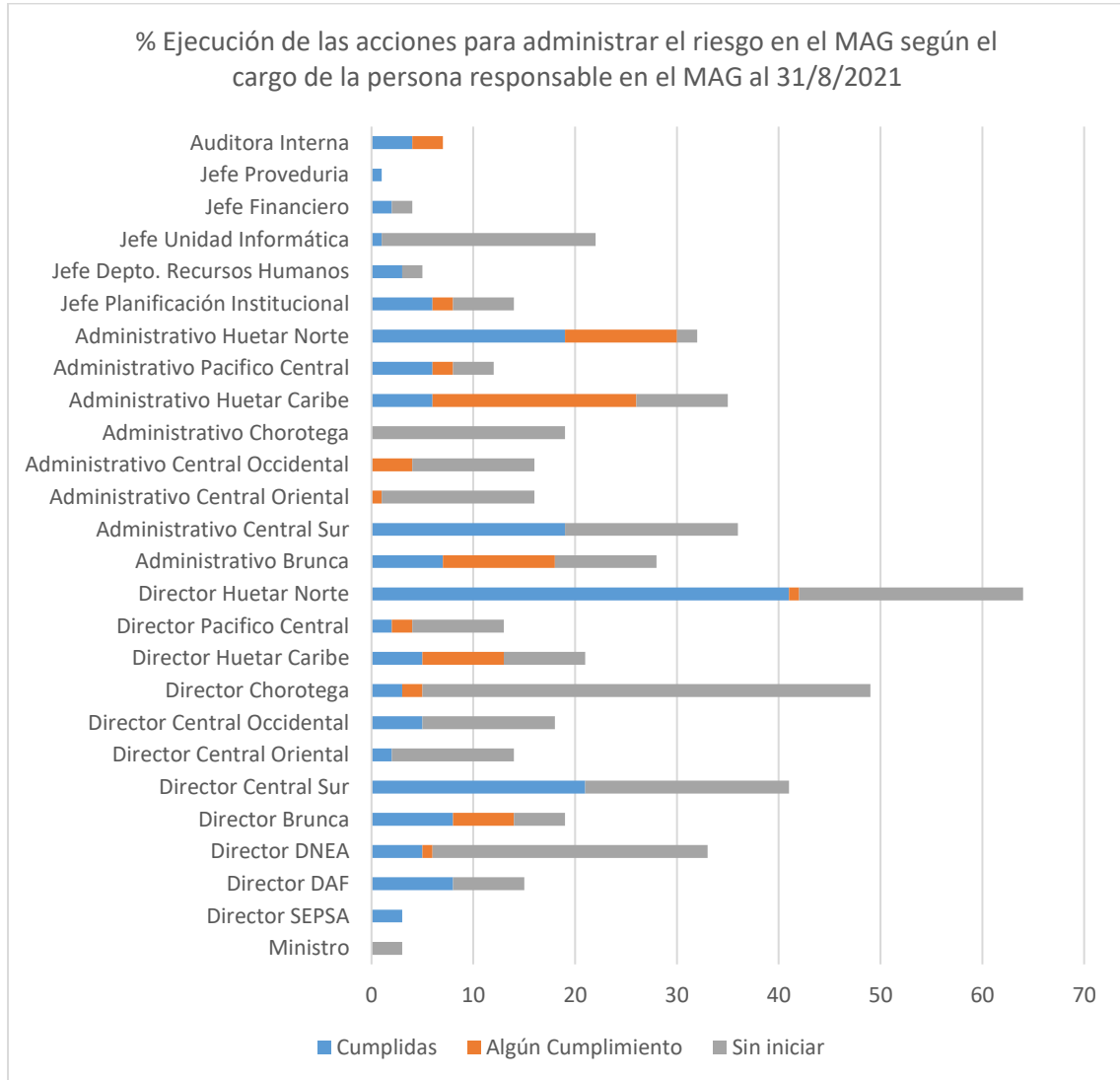


Fuente: SEVRIMAG

Con respecto al número de acciones propuestas para administrar los riesgos, se debe aclarar que se indican en el SEVRIMAG un total de 1218 acciones, de las cuales algunas se repiten hasta por 5 veces por incluir a varias personas funcionarias como responsables de su ejecución. Sin embargo, se hace necesario contabilizar el 100% para el análisis de la información contenida en el presente documento e indicar el nombre de las personas funcionarias que se incluyeron como responsables, aun en aquellos casos en los que si un responsable de la acción responde y coloca el 100% de cumplimiento, las demás personas quedan automáticamente justificadas en el sistema y solamente se logra visualizar individualmente cuando se observa el histórico de cada una de ellas -lo cual en este informe no se estará realizando- pero que cada jefatura puede revisar en los casos particulares.

Se responsabilizan a 245 personas funcionarias de la administración de riesgos, lo cual se observa con detalle en el Anexo 1. *“Listado con nombre de las personas funcionarias responsables de ejecutar acciones para administrar los riesgos en el MAG y su estado”*.

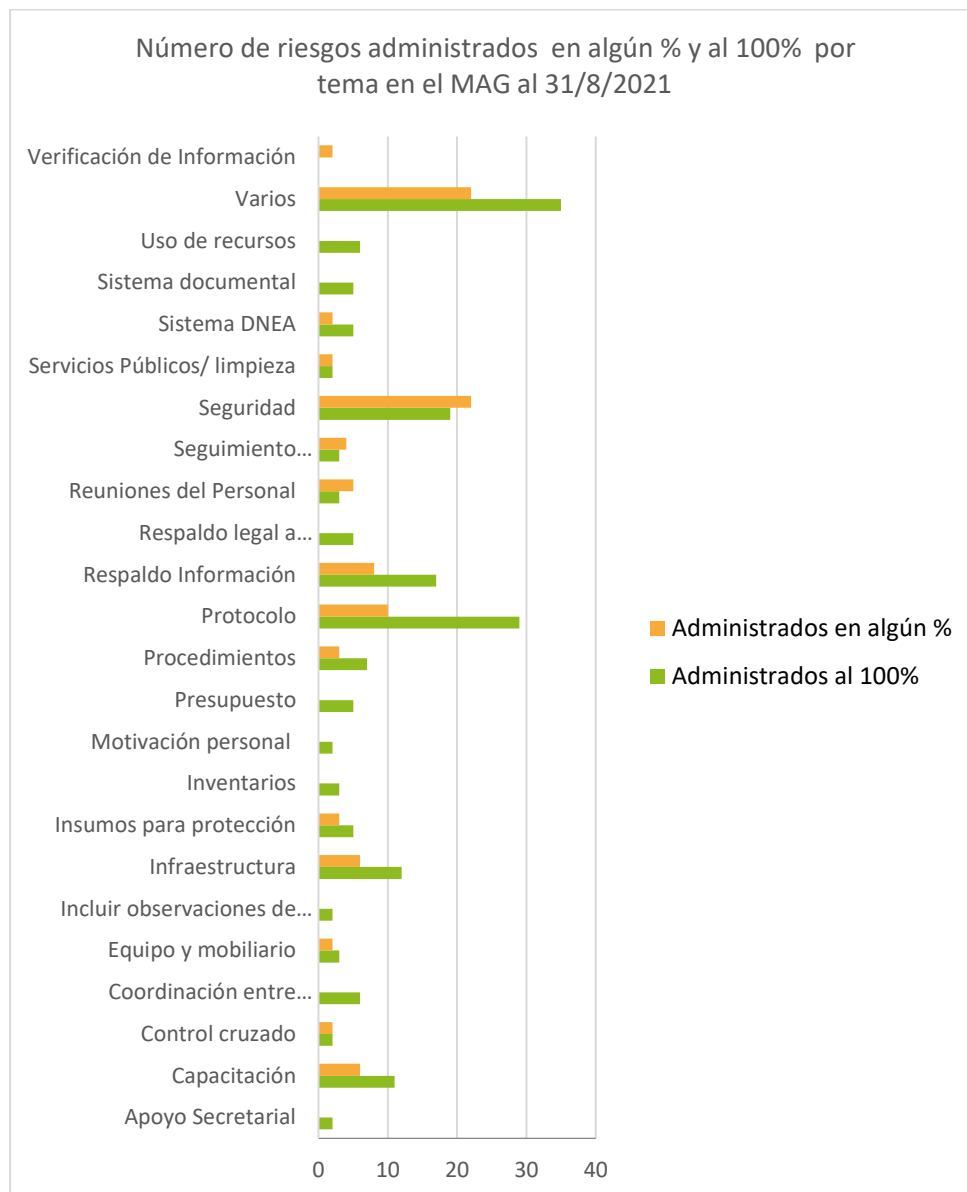
En este mismo orden de ideas, se presentan a continuación los nombres de los cargos a los que se les asignó un número importante de acciones y su porcentaje de cumplimiento en la ejecución de las acciones solicitadas.



Fuente: SEVRIMAG

Es importante señalar que en el caso de las acciones que se cumplieron en un 100% y las que tienen algún grado de cumplimiento, las personas funcionarias responsables de su ejecución presentaron la justificación correspondiente. Situación contraria corresponde a las acciones que aparecen sin iniciar, a las cuales no se les agregó la justificación del estado de su cumplimiento.

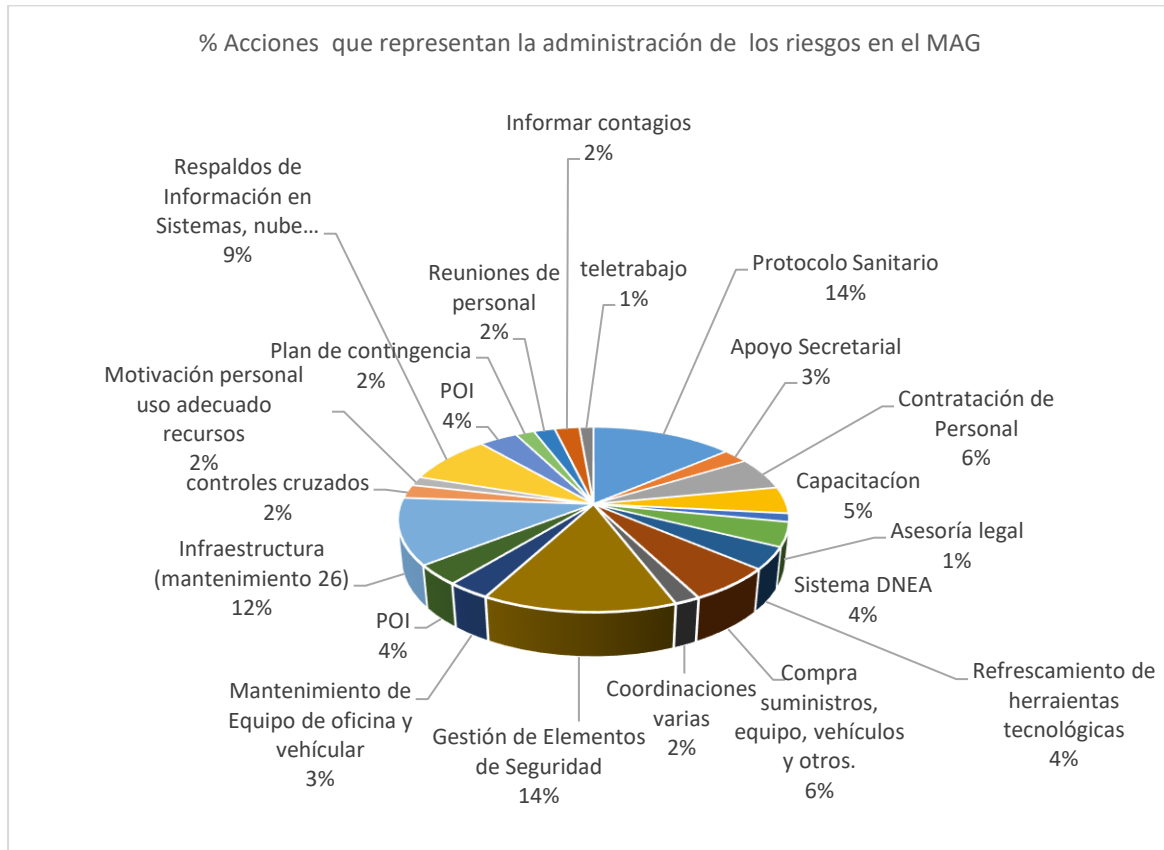




Fuente: SEVRIMAG

El gráfico anterior muestra los temas referidos a las 560 acciones para administrar los riesgos en algún porcentaje o al 100%. En “*Varios*” se incluyen acciones de solicitudes para gestionar alguna acción ante un superior y otros que solamente se muestran en una ocasión.

También es de interés mostrar el 100% de los temas referidos en las acciones para la administración de riesgo institucional:



Fuente: SEVRIMAG

Este gráfico muestra temas que tienen un número mayor a dos acciones. Las acciones que no se muestran se refieren a: archivo documentos, Control Interno, Creación Herramienta Tecnológica para el Productor, Aplicación exámenes al personal, GPS, Herramienta Seguimiento acuerdos, buzón de sugerencias, Protocolo vehicular, Contratos administrativos, Fumigación contra plagas, Foros de problemática local y regional, Matriz Interna para Estrategia, Atención a productores, Evitar desalojo personal casa MAG, Foros de problemática local y regional, Rol asistencia, Verificación de información, Creación Herramienta Tecnológica para el Productor, Delegación de responsabilidades.

En cuanto al cambio dado en las diferentes etapas del SEVRIMAG a la fecha del presente informe, en la identificación de los riesgos no se muestran cambios con respecto a lo indicado en el informe *No. 2-2021 Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)*, motivo por el cual se reitera la necesidad de que se continúe con el ejercicio en las instancias que aún registran los riesgos en esa primera etapa de "Identificación", a fin de gestionar los riesgos y realizar su administración correspondiente.

En resumen, los cambios presentados del diagnóstico al I Semestre del 2021 se presentan en las etapas de Identificación paso de 59 a 40 riesgos, quedando su estado de la siguiente forma: Estado- Aprobados: 1 AEA Laurel, 1AEA Parrita, 3 Jefatura Informática, 5 Dirección Pacífico Central y 5 Dirección Central Sur. Estado- Pendiente: 6 AEA Laurel, 3 Enlace de Dirección DNEA, 6 Unidad de Extensión Agropecuaria de Región Pacífico Central, 8 Asesoría Jurídica.

En la etapa de *Análisis y Evaluación* se encuentran 351 riesgos de los cuales 47 están como “Aprobados” y “Pendientes” que deben trasladarse a la etapa de *Seguimiento* para su administración, y pertenecen a las agencias de Extensión Agropecuaria de Naranjo (2 riesgos), Grecia (4 riesgos), San Isidro (5 riesgos), Santa Barbara (1 riesgo), San Ramón (7 riesgos), Palmares (5 riesgos), Atenas (1 riesgo), Pejibaye (3 riesgos) y Parrita (3 riesgos). Por su parte, las siguientes instancias presentan la cantidad de riesgos que se indican: Unidad de Extensión Agropecuaria de la Región de Desarrollo Central Sur, 5 riesgos; el proceso de Exoneraciones de la DNEA, 1 riesgo; el proceso de Ejecución Presupuestaria del Departamento Financiero-DAF, 1 riesgo; la Región de Desarrollo Central Occidental, 2 riesgos y 7 de la Dirección Brunca.

Finalmente, se experimentó un aumento de 48 riesgos en la etapa de *Seguimiento*, quedando un total de 536 riesgos con 1218 acciones, de las cuales 658 se encuentran sin ningún avance de cumplimiento, 171 con algún avance y 390 que se muestran cumplidas al 100%. Sin embargo, aún continúan indicando erróneamente como cumplidas algunas acciones en la que se indica que no se logró realizar por emisión de directrices de restricción de contratación de personal y por falta de presupuesto.

En el Anexo 1 se pueden observar los nombres de las personas funcionarias con acciones asignadas para su ejecución y el grado de cumplimiento.

## V. Análisis de la información

En este apartado se toma en consideración el seguimiento tanto al estado de los riesgos que se encontraban sin finalizar su análisis, evaluación y administración, como el avance realizado a las acciones para administrarlos en la etapa de seguimiento por parte de las diferentes instancias de la institución con respecto a lo realizado en el diagnóstico 2021.

Los riesgos registrados en el SEVRIMAG en el diagnóstico 2021 para administrar son 488, mientras que para el I semestre aumentó a 536.

Se evidenció un aumento de 48 riesgos registrados de un período a otro, así como la administración de 31 acciones y de 31 con algún porcentaje de cumplimiento con su respectiva justificación.

Con respecto a los riesgos que se encontraban pendientes de finalizar en las dos primeras etapas del SEVRIMAG, se evidenció la disminución de 19 riesgos en la etapa de identificación, lo que

sugiere que los responsables de su registro han continuado con el proceso, quedando 40 riesgos que deben ser analizados y evaluados.

Los 40 riesgos corresponden a: 26 de la DNEA-Regiones (de los cuales 12 aparecen “Aprobados”, 12 “Pendientes de aprobar” y 2 “Rechazados”), 3 riesgos “Pendientes” de la Dirección DNEA, 8 riesgos “Pendientes” de la Asesoría Jurídica, y 3 de la Unidad de Informática “Aprobados”

Además, quedan pendientes de realizar la actualización del SEVRIMAG 2021 instancias importantes tales como la Dirección Administrativa y Financiera y su proceso Gestión Inmobiliaria, así como la Contraloría de Servicios.

En cuanto a lo indicado en el Informe No 2-2021 Diagnóstico Valoración de Riesgo del MAG (SEVRIMAG) de analizar la información de la evaluación de riesgos conforme lo indicado en el Instructivo Metodológico para Administrar, el riesgo en el MAG continúa sin realizarse los cambios en algunos casos.

En la etapa de *Análisis y Evaluación* que se tenían 65 riesgos en estados “Pendientes de aprobar” y “Aprobados”, continúan 45 riesgos en igual condición que en el Informe No 2-2021 Diagnóstico Valoración de Riesgo del MAG (SEVRIMAG), por falta de aprobación por parte de la jefatura correspondiente para pasarlos a la etapa de *Seguimiento* y lograr administrarlos. Estos riesgos corresponden a las agencias de Extensión Agropecuaria de Naranjo (2 riesgos), Grecia (4 riesgos), San Isidro (5 riesgos), Santa Barbara (1 riesgo), San Ramón (7 riesgos), Palmares (5 riesgos), Atenas (1 riesgo), Pejibaye (3 riesgos) y Parrita (3 riesgos). Por su parte, las siguientes instancias presentan la cantidad de riesgos que se indican: Unidad de Extensión Agropecuaria de la Región de Desarrollo Central Sur, 5 riesgos; el proceso de Exoneraciones de la DNEA, 1 riesgo; el proceso de Ejecución Presupuestaria del Departamento Financiero-DAF, 1 riesgo; la Región de Desarrollo Central Occidental, 2 riesgos y 7 de la Dirección Brunca.

Continúan 96 riesgos que se encuentran en la etapa de “Análisis y Evaluación” en estado de “Retenido”, cuyo estado debe ser modificado por parte de la jefatura inmediata al de “Retenido y Aceptado” para que se ubiquen correctamente en la etapa que corresponde.

Para el presente período, se registran en el SEVRIMAG 1218 acciones para administrar los diferentes riesgos identificados, de las cuales 650 no tienen ningún avance ni justificación. De 566 acciones, 173 muestran un cumplimiento desde un 5% hasta un 95%, mientras que 650 acciones muestran un cumplimiento de un 100%.

Finalmente se mantienen los datos que indican que los riesgos identificados con mayor frecuencia en las diferentes instancias del MAG -al igual que el diagnóstico-, corresponden a las categorías *operativo*, información y entorno, que, en este caso en particular, están relacionados con aspectos sustantivos para la gestión institucional.

## VI. Conclusiones y recomendaciones

### a. Conclusiones:

- Que 115 funcionarios ejecutaron las acciones que les fue encomendada para administrar los riesgos de alguna instancia, y para lo cual dieron cumplimiento a 393 acciones para administrar 222 riesgos durante los meses de junio, julio y agosto, que es el periodo que corresponde reportar para este primer semestre del 2021.<sup>2</sup>
- Que se observan algunos cambios dados en la administración de los riesgos desde la aplicación del instrumento (abril, mayo 2021) al corte del primer semestre (31 agosto)<sup>3</sup>, en los cuales se identifican y aprueban 19 riesgos más en la etapa de “Identificación” y que se trasladaron para su administración.
- Que se identificaron en este período 18 riesgos más de nivel bajo para un total de 259, lo que indica que se tienen los controles adecuados para su administración, siendo en su mayoría de la categoría “Operativos” y de “Corrupción”. De igual manera, se identificaron 230 riesgos de niveles medio y alto, encontrándose que en ambos casos predominan las categorías de “Operativos” y de “Información”.
- Que se realizó un aumento de 48 riesgos que se trasladaron a la etapa de “Seguimiento” para su administración durante este período, quedando un total de 536 riesgos para administrar con 1218 acciones.
- Que los procesos de Exoneraciones y Enlace de Dirección de la Dirección de la DNEA, así como la Dirección Administrativa y su proceso Gestión Inmobiliaria, Asesoría Jurídica, Unidad de Informática y la Contraloría de Servicios continúan, al igual que en el diagnóstico, sin cambios en su registro, identificación y análisis.
- Que los procesos indicados en el Informe de Diagnóstico SEVRIMAG 2021 y comentado en el presente documento, continúan con la observación realizada sobre la evaluación realizada sin fundamento en el Instructivo Metodológico para Administrar el Riesgo en el MAG, y por tanto es necesaria la revisión del informe No. 2-2021 *Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)* para realizar los cambios indicados en cada instancia.
- Que del total de los riesgos que quedaron en estado “Retenido”, el 52% corresponde a riesgos de nivel bajo, lo que significa que se cuenta con los controles necesarios para su

<sup>2</sup> Ver Anexo No. 1. Listado con nombre de las personas funcionarias responsables de ejecutar acciones para administrar los riesgos en el MAG y su estado.

<sup>3</sup> En sesión No. 3-2021 de la Comisión Gerencial de Control Interno se tomó el Acuerdo No. 8: “Se determina que la fecha de Seguimiento del I Semestre al 30 de agosto del 2021.”

administración y cuyas categorías se distribuyen en un 29% Operativos, un 17% de Información, el 29% Corrupción, un 12% de Capital Humano y el 14% de Entorno.

- Que, del total de los riesgos propuestos para administrar, el 39% corresponde a la categoría *Operativo*, o sea que repercuten en acciones estratégicas y sustantivas para el cumplimiento de los objetivos institucionales y que influyen directamente en una debilidad o disminución de la capacidad de gestión para responder a las demandas de los servicios institucionales en forma oportuna para la clientela del Ministerio.
- Que, del total de los riesgos propuestos para administrar, el 24% corresponde a la categoría *“Información”*, y están relacionados principalmente con no contar con los respaldos adecuados para la información institucional y con la dificultad de acceso y disponibilidad de la información en los diferentes sistemas informáticos institucionales.
- Continuar con el esfuerzo por parte de las personas funcionarias de realizar la revisión de los riesgos identificados para homologar los nombres con los que se han analizado y verificado a nivel institucional, con apoyo del proceso de Control Interno institucional.
- Que aún no se visualiza que los Titulares Subordinados que administran recursos financieros informen a sus colaboradores en cuales partidas se pueden administrar riesgos para el período de actualización del SEVRIMAG, ocasionando que existan riesgos que deberían estar *“Retenidos”* ya que las acciones para administrarlos no se pueden ejecutar por falta de recursos financieros, lo cual debería ser objeto de análisis para gestionar los recursos que se requieren para el siguiente período, de manera que no ocasionen un listado de riesgos con acciones en estado *“Pendiente o incompleto”* cuando lo correcto es que queden retenidos en niveles: Alto y Medio y que puedan ser soporte para solicitar el aumento del presupuesto institucional que se requiere para atenderlos en el próximo año.

#### **b. Recomendaciones:**

##### **Al Jerarca:**

Continuar con la instrucción permanente a los titulares subordinados del MAG en la administración de los riesgos que les compete, así como con la debida supervisión del cumplimiento en esa materia por parte de las personas colaboradoras, tomando en cuenta como referencia la evaluación del desempeño de las personas funcionarias.

Se continúe con la recomendación de realizar el ejercicio de identificación, análisis, evaluación y administración de los riesgos que podrían materializarse en la Gerencia del Despacho Ministerial, de acuerdo con los objetivos estratégicos institucionales y al estado actual de la pandemia por el Covid.

**A los titulares subordinados :**

Realizar el seguimiento correspondiente del SEVRIMAG para la administración de los riesgos en el período actual, tanto en el seguimiento del estado de los riesgos de cada dependencia como de las acciones propuestas para administrarlos.

Continuar legitimando la herramienta del SEVRIMAG como un instrumento guía para la mejora y direccionamiento de la gestión, tomando como sustento la administración de los riesgos identificados en sus dependencias y las propuestas que se considere necesario agregar, para la aprobación de los riesgos retenidos y el seguimiento de las acciones propuestas bajo su responsabilidad.

Que las personas funcionarias de las instancias indicadas en el presente informe coordinen con Control Interno institucional la realización de talleres de SEVRIMAG para corregir tanto los errores en la identificación, análisis y evaluación, así como la falta de inclusión de los riesgos correspondientes.

Difundir entre el personal a su cargo la información sobre el uso del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRIMAG), los riesgos de su dependencia, la propuesta de su administración y los recursos financieros y humanos con los que se cuenta para dicho fin.

Asegurarse que los controles identificados en relación con los riesgos en el SEVRIMAG se encuentren incluidos en los procedimientos que de su dependencia se encuentran descritos en el Sistema de Gestión de Calidad del MAG.

**A todo el personal de las instancias analizadas en este informe:**

Formar parte activa del fortalecimiento del Sistema de Control Interno institucional mediante su compromiso y ejecución de las acciones que corresponden a dicho fin.

C: Despachos Viceministro (a)  
Titulares Subordinados,  
Archivo

**Anexo 1.**

**Listado con nombre de las personas funcionarias responsables de ejecutar acciones para administrar los riesgos en el MAG y su estado.**

NOMBRE	Total, de Acciones	Acciones Completas	Algún% Cumplimiento	Acciones Sin Iniciar	Acciones Justificadas
Abdala Brais Gomez	2	2			2
Adrián Gómez Díaz	14	6	2	6	8
Adrian Morales Gomez	1			1	0
Adriana Isabel Mora Calvo	1			1	0
Adriana Lobo Castellón	2		2		2
Adriana Alvarez Arias	1			1	0
Adriana Solis Gamboa	1			1	0
Alba Montenegro Montenegro	4			4	0
Alban Valverde Araya	2	1		1	1
Alberto Montero Gonzalez	1		1		1
Alejandra Gomez Garcia	2			2	0
Alex Diaz Porras	4	4			4
Alexander Marin Ramirez	3	3			3
Alexandra Alvarez Arredondo	1	1			1
Alexandra Maria Urbina Bravo	1	1			1
Alfredo Arce Achi	2	1		1	1
Alfredo Lopez Martínez	1	1			1
Alfredo Garita Hernández	4		1	3	1
Allan Alvarez Bustos	1			1	0
Allan Villegas Loaiza	2			2	0
Alvaro González Cubero	2		2		2
Alvaro Quesada Fonseca	1	1			1
Ana Lisbeth Cruz Mendez	12	6	2	4	8
Ana Lucia Castro Gonzalez	3	3			3
Ana Lucia Ureña Bogantes	3		2	1	2
Ana Maria Conejo Elizondo	2			2	0
Anabelle Rivera Chávez	4	1		3	1
Andrea Benach Sanchez	1			1	0
Andres Alfaro Carvajal	16		4	12	4
Andres Campos Salas	3			3	0
Angie Fernandez Sancho	1			1	0
Annie Lopez Céspedes	2	1		1	1





Antonio Guerrero Huertas	8	8			8
Arleth Otárola Guerrero	1			1	0
Arturo Olaso Solorzano	1		1		1
Asdrúbal Campos Gonzalez	1			1	0
Asdrúbal Reyes Reyes	1			1	0
Beatriz Corrales Porras	5	4		1	4
Beatriz Manzanares Torres	6			6	0
Beatriz Molina Bermúdez	1	1			1
Bernal Sequeira Calderon	2	1	1		2
Bertha Sanchez Lopez	6	3	3		6
Brenda Pineda Rodríguez	7	4	3		7
Carlos Alpizar Solorzano	4	1		3	1
Carlos Briceño Ramos	4			4	0
Carlos Diaz Gomez	6		6		6
Carlos Fonseca Fonseca	3			3	0
Carlos Barboza Gomez	3	1		2	1
Carlos Eliecer Corrales Alfaro	1			1	0
Carlos Mora Batista	2		1	1	1
Carlos Seas Tencio	2	1		1	1
Carolina Baltodano Morales	1			1	0
Cassandra Jimenez Sandi	1			1	0
Cesar Morera Madrigal	22	1		21	1
Cintha Granados Marin	4	3		1	3
Claudio Rodriguez Ramirez	5			5	0
Claudio W. Vargas Canales	2	1	1		2
Cristian Rodriguez Artavia	3	2		1	2
Cristina Gonzalez Ordoñez	5	5			5
Cristina Rodriguez Roman	5	4		1	4
Cruz Corrales Gonzalez	3			3	0
Daniel Sanabria Quesada	2			2	0
Daniel Zuñiga Van Der Laat	3		3		3
David Carvajal Rodriguez	3	2		1	2
Douglas Barrantes Granados	4			4	0
Douglas Araúz Alvarado	3			3	0
Edgar Campos Cruz	1	1			1
Edgar Mata Ramirez	3	3			3
Eduardo Lee Núñez	4		1	3	1
Elisio Rodriguez Vasquez	4	1	3		4
Erik F. Vargas Carrillo	7	7			7



Erika Vanessa Quiros Nash	2	1		1	1
Eugenia Parrales Diaz	2			2	0
Eugenio Angulo Calvo	2			2	0
Fabián Vindas Cubillo	4	2		2	0
Felipe Arguedas Gamboa	1			1	0
Fernanda Castro Gómez	5	2	3		5
Fernando Martínez Portuguez	2	1		1	1
Fernando Vargas Perez	64	41	1	22	42
Francisco Gutierrez Hidalgo	1			1	0
Francisco Murillo Chinchilla	1			1	0
Franklin Quesada Chaves	6			6	0
Freddy Coronado Rodriguez	5			5	0
German G. Jimenez Chacon	2			2	0
German Sanchez Benavides	1			1	0
Gilberto Mora Obregón	1			1	0
Giovanny Vindas Perez	35	6	20	9	26
Grace Diaz Sanabria	4	2		2	2
Grettel Mendez Ovaes	3			3	0
Guillermo Alpizar Vargas	5			5	0
Guillermo Gonzalez Perera	5	2	3		5
Guillermo Flores Marchena	14	2		12	2
Guillermo Guillen Sanchez	8	1	1	6	2
Héctor Campos Morgan	1		1		1
Hortensia Ureña Mena	1			1	0
Humberto Jimenez Villanueva	6	2	4		6
Ileana Alvarado Valerio	3	1	1	1	2
Ileana Ramirez Quiros	5			5	0
Iliana Ramirez Salazar	1			1	0
Iván Quesada Monge	41	21		20	21
Javier Villegas Barrantes	3			3	0
Jenny Cervantes Quiros	2			2	0
Jesús Quesada Calvo	1			1	0
Jesús Gonzalez Vindas	3			3	0
Jimmy Medina Pavón	1	1			1
Jimmy Ruiz Blanco	3		3		3
Joaquín Adolfo Torres Acuña	5	3		2	3
Joaquín Cortes Carrera	5			5	0
Joarline Mata Mata	1			1	0
Joel Campos Mejías	3			3	0

Joel Villalobos Hidalgo	8	8			8
Johan Picado Salmerón	4	1		3	1
Johanna Rivera Leiva	2			2	0
Jorge Fallas Fernandez	5	1	2	2	3
Jorge Diaz Sanchez	1	1			1
Jorge Montoya Campos	13	13			13
Jose A. Perez Sanchez	11	11			11
Jose A. Salguero Ceballos	2			2	0
Jose Montiel Alvarez	1			1	0
Jose Claudio Fallas Cortes	15	8		7	8
Jose Valerin Roman	1		1		1
Jose Luis Campos Alvarado	7		1	6	1
Jose M. Cardenas Gutierrez	1			1	0
José Molina Palacio	2	1		1	1
Jose Elizondo Guzmán	1	1			1
José Rafael Campos Soto	5	2	3		5
Jose Redoneth Goodridge	8	5		3	5
Jose Guillen Montero	1			1	0
Jose Vallejos Castillo	7	1	6		7
Joxie Yariel Retana Ortiz	2	1		1	1
Juan Jose Roig Mora	5	2	3		5
Juan Luis Ureña Zúñiga	4	2		2	2
Juan Tobías Moraga Barrantes	2			2	0
Karen Thomas Rodriguez	4	4			4
Karla Mena Soto	6			6	0
Karla Rodríguez Naranjo	2	2			2
Kathia Mayela Gamboa Sandi	1	1			1
Kenet Bolivar Quiel	1	1			1
Kimberly Gamboa Solano	3	3			3
Krystel García Cortés	1	1			1
Leda Ramos Falcon	13	2	2	9	4
Levar Moya Garcia	4		1	3	1
Ligia Lopez Marin	1			1	1
Lorena Mora Picado	28	7	11	10	18
Lucia Mendez Vado	3			3	0
Luis Cordero Barrantes	1			1	0
Luis Alfonso Chacon Coto	4	1	1	2	2
Luis A. Angulo Guerrero	8	5		3	5
Luis Drummond Rodgers	2	1	1		2



Luis F. Varela Lobo	2		1	1	1
Luis F. Espinoza Sing	5			5	0
Luis F. Hernandez Haug	1			1	0
Mainor Rojas Barrantes	1		1		1
Mandy Arrieta Rivera	2	1		1	1
Marcelo Hidalgo Jimenez	2		2		2
Marco Tulio Madrigal Mora	7	3	1	3	4
Margie Hernandez Carvajal	3			3	0
Maria Del Pilar Ugalde Herrera	3	1	1	1	2
Maria Elvira Navarro Sandi	6	3	3		6
Maria F. Cascante Aguilar	1	1			1
Maria Madrigal Castro	3	2		1	2
María J. Robles Tencio	4	1		3	1
Maria M. Vargas Abarca	1			1	0
Maria Murillo Murillo	3			3	0
Marialurdes Madrigal Gonzalez	2	1		1	1
Mariam Zuñiga Castañeda	4			4	0
Mariano Ávila Segura	1			1	0
Maricel Duarte Abarca	17			17	0
Mario Carballo Carballo	3			3	0
Marlen Angulo Coronado	19			19	0
Marta Chaves Perez	4			4	1
Marvin Garbanzo Solis	1			1	0
Marvin Leiton Gomez	13	4	4	5	9
Mary Ching Sojo	1			1	0
Mauricio Najera Quirós	3	2	1		3
Mayela Solano Carvajal	2		2		2
Melania Elizondo Cárdenas	3			3	0
Melvin Arroyo Marchena	1	1			1
Mónica Mora Bermúdez	36	19		17	19
Natalia Hernández Benavidez	3	2	1		3
Nelson Kopper Chacon	18	5		13	5
Néstor Solis Alfaro	2			2	0
Néstor Villalobos Ramirez	1			1	0
Nidia Mora Cubero	2			2	0
Nils Solorzano Arroyo	33	5	1	27	6
Noemy Sanchez Murillo	2		2		2
Norman Mora Segura	6	4		2	4
Oldemar Mairena Bermúdez	1	1			1



Olga Valverde Rodríguez	3	2		1	2
Olger Benavides Rivera	1			1	0
Olman Solorzano Arroyo	1	1			1
Olman Villegas Barrantes	5			5	0
Omar Somarribas Jones	2			2	0
Orlando Hernandez Murillo	1			1	0
Oscar Alvarez Cordero	2			2	0
Oscar M. Solano Cheves	1			1	0
Oscar Vasquez Rosales	49	3	2	44	5
Pablo Chacon Hernandez	1	1			1
Pablo Chacon Hernandez	1			1	0
Pedro Martínez Alvarez	1			1	0
Rafael Mesen Vega	6			6	0
Raquel Lopez Mendez	1			1	0
Renato Alvarado Rivera	3			3	0
Rigoberto Corrales Calderon	1			1	0
Roberto Azofoifa Rodriguez	4		1	3	1
Rocio Aguilar Ramirez	6		1	5	1
Rocio Soto Barquero	1	1			1
Rodrigo Castro Vargas	4	2		2	2
Roger Chang Quiros	1	1			1
Roger Montero Solis	19	8	6	5	14
Roger Zuñiga Gutierrez	3			3	0
Rolando Camacho Rojas	10			10	0
Rolando Sanchez Corrales	5	3		2	3
Ronald Mora Moscoso	2			2	0
Rosa Brenes Sequeira	2	2			2
Rosa Delgado Rojas	1		1		1
Roxana Hidalgo Moncada	5	2	3		5
Roxana Villalobos Martínez	4	1		3	1
Rulber Campos Arce	1			1	0
Sergio Delgado Valverde	3			3	0
Sidney Garcia Chaves	4	1		3	1
Sonia Abarca Monge	16		1	15	1
Sonia Maria Calvo Gonzalez	6	3	2	1	5
Susana Araya Zamora	5			5	0
Thania Camacho Jimenez	3			3	0
Tyrone Quirós Barrantes	3	2		1	2
Victor H. Guzmán Ramirez	8	8			8



Victor Trejos Mesen	3		2	1	2
Victor Rivera Montiel	7	2	3	2	5
Victor Salazar Moreno	5	5			5
Vladimir Hernandez Fonseca	1	1			1
Wailer Alvarez Cubillo	1			1	0
Warner Rodriguez Murillo	3			3	0
Wilberth Roman Céspedes	5			5	0
Wilfredo Viquez Ujueta	4		4		4
William Aguilar Delgado	3	3			3
William Chinchilla Jimenez	3	1		2	1
William Villegas Chavarria	11			11	0
Xinia Hernandez Murillo	1			1	0
Yendri Delgado Delgado	21	5	8	8	13
Yesenya Arce Rojas	32	19	11	2	30
Zaida Vargas Sanchez	1			1	0
Zulay Cambronero Sanchez	1			1	0